

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
ESPAÑA 7'50 pesetas  
EXTRANJERO 15'00 >  
Número sueldo 0'10 >  
PAGO ADELANTADO

# LA VOZ DE SORIA

Redacción y Administración  
Plaza B. Robles, 10  
FRANQUEO CONCERTADO

Número 1333 - Año XIV

DIRECTOR: B. ARTIGAS ARPON

Soria, VIERNES 17 de MAYO de 1935

## Observaciones

### La reconstrucción de España

España tiene planteados problemas de verdadera trascendencia en estos momentos. Y, como siempre, estos problemas esperan la resolución del gobernante, esa resolución que sufre demoras, y que, tras anuncios de próxima llegada, suele no llegar nunca. La gravedad de los casos a resolver no solo es notoria sino que aumenta por instantes. Cuanto más avanza el tiempo más difícil resulta el remedio.

Hay tres hechos irrefutables. España necesita resolver el paro, acometer el aumento de riqueza de la tierra y acrecentar la defensa nacional. Ninguno de los partidos políticos que han surgido, rigen y regirán los destinos del país español desconocen tres realidades. Lo mismo en la izquierda que en el centro y en la derecha se conocen los males que nos acotan y que son la causa de la situación precaria de tipo económico en que se encuentra la República desde su advenimiento. Pero hasta ahora, ninguno de los partidos políticos ha conseguido remediar esos males. Por causas absolutamente opuestas, diametralmente distintas, los problemas aludidos continúan agudizándose más cada vez y porque los partidos políticos que los conocen no quieren acometer su resolución. No hay mala fe. No hay abandono prematuro. No hay ausencia de deseos de resolver. Lo que hay, simplemente, es un exceso de preocupaciones de índole interna, de tipo personalista y de grupo, de contienda parlamentaria que dificulta la realización de los grandes empeños. Y, si se permite la indicación, una falta terrible de patriotismo. De un patriotismo sentido, práctico. Porque patriotismo verbal, patriotismo de manifestaciones, patriotismo de oratoria del Parlamento y del mitin, sobran; hay una abundancia.

En estos instantes la República tiene ante sí un paréntesis de posibilidades de realizaciones patrióticas. La llegada al Poder de un Gobierno integrado por las fuerzas que en el Parlamento constituyen la mayoría viene a garantizar una era de tranquilidad, una era de trabajo ininterrumpido por esas luchas intestinas de esos partidos mayoritarios, que hasta hoy pudo afirmarse que obstruían toda posibilidad de acción eficaz en pro de las reconstrucciones que España demanda urgentemente. El momento, pues, es de grandes promesas salvadoras. Los propósitos no pueden ser más alentadores. Sin embargo, las promesas y los propósitos se transforman, en el acto, en realidades?

Este es el problema de hoy: Como lo fué el de ayer. Porque la reconstrucción de España es más técnica que política y porque puede perfectamente en el ideario de todos los partidos políticos que no sean destructivos. Lo esencial es querer reconstruir a España y desligarse un poco de todos esos viejos prejuicios partidarios que impiden la acometida feliz de la obra necesaria.

España tiene planteado un problema básico de índole ciudadana. El problema de crear en sus hijos un determinado estado de conciencia productor de las energías y de la organización necesarias para realizar los avances que el país requiere en los órdenes sociales, políticos y técnicos. Por encima del sentido exclusivamente político que domina hoy, hay que buscar un sentido patriótico que lleve aparejadas las tendencias de gloriosa tradición que en otros siglos fueron la antorcha, guía y faro de los destinos de un poderoso imperio, acoplados a las normas actuales de vida de los pueblos.

Cuando España cumpla ese deber de formar ciudadanos capaces de acometer la magna obra nacional e internacional, fuera de las propias disciplinas políticas coadyuvando a la acción conjunta de la política y la técnica, el panorama español variará por completo y no cabrán ya las suspicacias actuales por las que se habla de todo y de todos, y todas las promesas de los partidos políticos se reciben siempre con cierto deje de escepticismo.

Mientras esto no suceda los avances en la reconstrucción del país no pasarán de hechos parciales insatisfactorios.

ALFREDO SERRANO

### Delegación Provincial de Trabajo

#### Jurados Mixtos

La Gaceta de Madrid de fecha 14 del actual publica una Orden Ministerial relativa a la constitución en Soria del Jurado Mixto de Industrias de la Construcción, y cuya parte dispositiva se copia a continuación por ser de interés general.

1.º Que en Soria y con jurisdicción sobre toda la provincia, se constituya un Jurado Mixto de Industrias de la Construcción (albañilería, cantería, carpintería, fontanería, etc.) el cual estará integrado por cuatro Vocales patronos e igual número de obreros con sus respectivos suplentes, de los cuales, dos de cada clase y

carácter habrán de pertenecer a los ramos de albañilería y cantería, uno al de pintura y otro a los de cerrajería, fontanería, etc. quedando adscrito dicho organismo a la Agrupación de Jurados Mixtos existentes en la capital mencionada.

2.º Que para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho electoral las entidades patronales y obreras que actualmente figuren inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio en unión de las que se inscriban en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la Gaceta de Madrid.

3.º Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

## LOS «MIRAOS»

### Cosas que fueron...

Al primer título de este artículo, que no vacilamos en calificar de divagación intrascendente, habría que añadir, y que, posiblemente, seguirán siendo.

Y vamos ahora a justificar el título segundo de «Los miraos» así, en tan buen castellano.

Los «miraos» eran los billetes y décimos de la Lotería Nacional que se expendían por calles y plazas una vez comenzado y hasta terminado el sorteo.

Esa «industria» que en un principio se ejerció por varios revendedores aisladamente, sin que los beneficios que les producía fuesen cosa mayor, por que carecía de la debida organización y de una base económica medianamente sólida llegó a alcanzar verdadero auge al surgir el «capitalista».

Fué éste un hombre sin la menor cultura, un analfabeto, al que se conocía por el nombre de «El Tancredo» pues en sus años mozos, había actuado en los cosas famosas como emulo del famoso «Rey del valor» el auténtico don Tancredo López, que importó en España la suerte, que ya se ejecutaba en Méjico de muy diversas maneras, de aguantar sobre un pequeño pedestal, la acometida de un toro al salir del chiquero.

El «Tancredo» protagonista de este recuerdo del pasado, había logrado reunir, ejerciendo su arriesgado oficio, unos cuantos miles de pesetas, y como el actuar de «estatua viviente» comenzaba a no ser negocio, por que surgían los «Tancredos» hasta de debajo de las piedras, se retiró y pensó en dar una inversión productiva a su dinero. Y no encontró otra más en armonía, sin duda con sus aptitudes, que la de organizar debidamente, constituyendo un verdadero monopolio, la reventa de números «miraos» como decía él.

Para ello reclutó unos cuantos hombres y mujeres de su confianza a los que entregaba mediante detallada relación, que llevaba una especie de secretario los billetes adquiridos por él.

Debemos advertir, antes de pasar adelante, que el negocio del «Tancredo» alcanzaba también a la reventa que, muy convencionalmente se puede calificar de lícita; esto es, a la que se efectúa en los días precedentes al del sorteo. Las utilidades que producía esta reventa «legal» las repartía, reservándose una pequeña parte con sus auxiliares de uno y de otro sexo.

Pero esto no tenía importancia para él; su verdadero negocio empezaba a partir de la media noche, víspera del día del sorteo.

Esa noche se reunía en una cétrica taberna madrileña (se nos olvidaba consignar, pero el lector ya lo habrá supuesto que eso ocurrió en Madrid) con todos sus auxiliares, recontaba el «papel sobrante», lo distribuía una vez tomada buena nota, y asignaba a cada revendedor o revendedora un lugar

determinado, en el que debía estar inmovilizado, desde la hora de dar principio el sorteo hasta la una aproximadamente, en que se reunían todos de nuevo, en el mismo sitio para liquidar.

A las nueve en punto o antes, según la hora a que el sorteo daba principio, el «Tancredo», con dos o tres individuos, se constituía en la Casa de la Moneda y cuando salía uno de los números de que era poseedor, destacaba a un hombre para que se hiciera cargo de los décimos que no hubiesen sido expendidos. Es de advertir que el «Tancredo» era un sujeto de memoria prodigiosa y que recordaba todos los números de los billetes que tenía en circulación y el sitio exacto del revendedor en cuyo poder se hallaban. Mas por si pudiera caberle alguna duda, disponía de una detallada relación, como hemos dicho antes.

Por este procedimiento cobró no pocos premios pequeños y algunos de consideración. De estos «beneficios extraordinarios» hacía partícipes a los que con él actuaban en la Casa de la Moneda, no obstante percibir cada uno una cantidad determinada, se cobrasen premios o no, y al revendedor correspondiente. Estos revendedores perciben una peseta por cada décimo, no premiado, vendido durante las horas que duraba el sorteo.

El negocio marchó viento en popa mientras fueron fieles al «Tancredo» todos los que bullían en torno suyo, pero, ¡ay!, esta fidelidad no duró mucho: los «aprovechados» empezaron a nacer de las suyas, y una vez fue el emisario destacado de la Casa de la Moneda el que, puesto de acuerdo con el revendedor, se quedaba con los décimos premiados, para repartirse el dinero entre los dos, y más tarde el propio revendedor el que, al irle a recoger los décimos, como ello era indicio de que la suerte los había favorecido, decía que los había vendido o si disponía de varios, devolvía los menos que podía.

De todo esto se vengó el «Tancredo» algunas veces, sirviéndole ello, a demás, para comprobar sus sospechas, enviando a recoger como premiados, números que no lo habían sido, lo que, si bien podía perjudicar a los «infieles», constituía para el un quebranto evidente, ya que equivalía a tanto como a renunciar a su posible reventa, si es que por casualidad volvían a su poder.

Cuantos esfuerzos y combinaciones hizo para atajar aquella defecación fueron inútiles, y no le quedó otro remedio que limitar su campo de acción, valiéndose sólo de los «incondicionales», que no eran muchos.

Y así acabó sus días, que tampoco fueron muchos, el organizador, «en gran escala» de la «industria» de revender décimos de la Lotería Nacional «miraos».

León INO.

### Vacantes para cursillistas de 1933

De conformidad con lo dispuesto en la Instrucción primera de la orden de fecha 12 de febrero último, inserta en la «Gaceta» del 14 del mismo, y a los efectos del concurso anunciado por el decreto de 24 de

enero del corriente año, para la colocación de los cursillistas que, procedentes de la convocatoria del año 1933, se hallan en expectación de destino en propiedad.

Esta Dirección general ha dispuesto que a continuación de la presente orden se publiquen las relaciones de Escuelas va-

## De colaboración

### La política hidráulica-forestal

Comenzaré mi pequeño artículo dedicado a la cuestión forestal española tan abandonada en nuestra Patria, y la política hidráulica forestal que podría desarrollarse, no crean que soy un técnico, pues ya he indicado en mi artículo titulado la «Política Forestal» que no podía competir con ellos.

Yo creo, a mi entender, que debe existir una política hidráulica y una política forestal prudente, entre ambas debe haber una estrecha relación, ha sido este un asunto de tantos y tan bien orientados los trabajos que no hemos de incurrir en la redundancia de recordar aquí los argumentos aducidos en pro y en contra.

No han faltado quienes, sin negar los beneficios de orden hidráulico, que el monte proporciona, pero teniendo indudablemente que el deseo de desarrollar simultáneamente un plan hidráulico y otro forestal dicen; que sería un perjuicio, a mi parecer, como arriba indiqué, debe haber una estrecha colaboración y además que se impone realizar a la vez ambas políticas.

Yo no censuro a los que, llevados por su fé y su patriotismo en la eficacia de los trabajos hidráulicos para bien de España, miraban con bastante recelo cualquiera otra iniciativa que pudiera restar disponibilidades económicas a la extensión del regadío, pero a mi parecer es una equivocación desconectar la política hidráulica de la forestal.

El problema forestal no debemos olvidarlo, aunque de momento exija la inversión de un capital importante y de trabajo de bastante consideración, luego vienen por sí solos los beneficios; hay que sacrificarle porque todo requiere su tiempo. No olvidar que la restauración forestal haya de hacerse a expensas de las obras hidráulicas, nada de eso, al contrario; deben ir siempre unidas, en una palabra deben desarrollarse simultánea y paralelamente.

Más adelante estudiaré las consideraciones financieras de este gran problema nacional que parece ser que está abandonado por los hombres y que nadie se preocupa de él. ¿Qué lástima de riqueza tan grande que se pierde en nuestra querida Patria? Con los beneficios que reportaría esto a la Humanidad, y a nuestra Economía Nacional, al mismo tiempo que embelleceríamos a nuestra España.

Después nos debe dar de ver como nuestra riqueza hidráulica se pierde y no se aprovecha, calcúlense que si un día capilaráramos esa fuerza, y la aumentáramos con lo que la añadirían las repoblaciones hay que ver como progresaría nuestra industria y es posible que también la de nuestros vecinos los Portugueses.

No debemos ignorar que España, poseyendo fluido abundante dominaría si quisiera el mercado occidental de combustibles líquidos y a propósito de esto ver el ejemplo de Alemania que con el fin de extender el consumo de combustible extraído de la madera la Administración Forestal de Prusia recibió órdenes de crear una red de estaciones de madera destinada a este uso y de conceder subsidios a dueños de automóviles particulares y municipales.

Se basan en esta determinación que por la falta de petróleo por cualquier circunstancia consumirían combustible de madera. La producción de madera de Alemania es más que suficiente para producir combustible para todos los automóviles que hay circulando en aquella nación, yo calculo que serán unos dos millones.

Píjase si la madera tiene aplicaciones, y ha de tener mucha más, a medida de que la ciencia vaya adelantando. Verdaderamente existen en nuestra Patria páramos de Castilla, que son verdaderos desiertos, exentos de toda manifestación de vida, y pueblos castellanos al borde de algunas laderas que se derrumban socavada por el ímpetu de aguas turbulentas, que las vegetaciones de sus cuencas no las detuvo.

Y termino mi modesto trabajo en pro de la política hidráulica forestal que deben ir siempre en una estrecha colaboración, de lo contrario no conseguiremos absolutamente nada.

Antonio OLMOS SANCHEZ

### Teléfono de LA VOZ DE SORIA 138

cantes, que, con sujeción a lo dispuesto en la aludida orden de 12 de febrero próximo pasado se hayan producido hasta el día 16 del propio mes, dándose un plazo improrrogable de 10 días para que las Secciones administrativas de Primera Enseñanza correspondientes den cuenta a esta Dirección general de los errores, omisiones o alteraciones que hayan de sufrir las expresadas relaciones, las que seguidamente se publicarán en la «Gaceta de Madrid» para conocimiento de los interesados.

El plazo de presentación de instancias en solicitud de destino en la forma que se determina en la Instrucción segunda de la

repetida orden de 12 de febrero comenzará a contarse desde el siguiente día en que se publique en la «Gaceta de Madrid» los errores, omisiones o alteraciones de que queda hecha referencia; bien entendido que toda Escuela vacante adjudicada, aun con carácter provisional, será irrenunciable, dándose por no recibidas las peticiones de renuncia que pudiera formularse, y confirmándose la adjudicación recaída, de no existir reclamación de mejor derecho que la altere.

Al incumplimiento del requisito de la toma de posesión va unida la pérdida de toda clase de derechos para el ingreso en el Magisterio Nacional.

Este número ha sido visado por la censura

Aclaraciones

Sr. Dtor. de LA VOZ DE SORIA

Querido amigo: Interesa a la verdad e importa a todos aclarar la información que publica «La Voz de Soria» del martes último culpando a las Hermanas de San Vicente de Paul, que atienden en el Hospicio de Soria los servicios de la Beneficencia provincial, de haberse deleitado tocando la Marcha real en la Iglesia de la Merced y para ello pido un corto espacio en ese popular periódico con el fin de dar publicidad a las investigaciones que he realizado como Delegado-Visitador de aquella casa.

La referencia de que se tocó la Marcha real es rigurosamente exacta y no lo es la de que se tocara en la Iglesia, sino en una habitación colocada en la misma línea de fachada de la Iglesia y muy cerca de ésta: en la llamada Sala de Visitas, que seguramente conocen los redactores de «La Voz de Soria» por haber visitado el Hospicio más de una vez, mostrando celoso cuidado por los servicios de la Beneficencia. En esa habitación hay un piano, destinado a la enseñanza de Música a los niños de la Casa, y uno de los alumnos, sin darse cuenta de la imprudencia que cometía, cogió del Archivo una obra que resultó ser el antiguo himno monárquico y lo tocó. El propio interesado lo ha confesado tan pronto supo que se hacían esas gestiones y se muestra pesaroso de su ligereza.

Por la hora en que esto ocurrió las Hermanas no pudieron oír nada pues a esa hora estaban en las habitaciones destinadas a la Comunidad, bastante separadas de la que ocupa el piano. La propia Superiora, que se enteró del hecho por mí mismo, me asegura que de haberlo oído, ella hubiese sido quien lo hubiese impedido, porque para ella y la Comunidad no hay más que sentido de obediencia a quien manda y amor a los pobres. Puedo asegurar que durante el tiempo que yo desempeñé el cargo, jamás han dado motivo para otra cosa que para admitir su humanitaria labor desde cualquier plano que se mire de simpatía o de resentimiento.

Quisiera que publicara estas líneas y anticipadamente lo agradezco reiteradamente de los compañeros del periódico «La Voz de Soria».

Bienvenido CALVO

Soria 15 Mayo 1935.

Queda confirmada nuestra referencia de haberse tocado la Marcha Real en el Hospicio.

Agradecemos al señor Calvo su diligencia y su carta. Ya decíamos que nosotros mismos hemos guardado para las Hermanas de San Vicente las máximas atenciones. Queremos creer las disculpas ofrecidas al señor Calvo por la Superiora y por el «tocador» de la marcha.

Pero seguimos en nuestros pensamientos. Nada de lo que se hace por las izquierdas es agradecido por las que en la hora de la verdad caen del lado de sus prejuicios y las Hermanas de San Vicente, caen siempre del lado de sus creencias y como en su cerrilidad las derechas estiman consustancial con la Iglesia el Régimen fenecido, caen del lado de la marcha y no la escuchan si la tocan o la dejan tocar si la oyeren.

¡Ojalá pudiésemos ser tan clementes como el señor Calvo!

Pero tocamos las consecuencias de la transigencia.

¿Ellos o nosotros?

¡ESPAÑA!

¿Quién no la ama y qué español de ella no se enorgullece?

Nos llaman anti españoles, como si no fuéramos hijos legítimos de los comuneros de Castilla, más españoles que el emperador Carlos V.

Nos llaman antipatriotas, como si nuestros fatarabuelos o bisabuelos, mártires de las libertades patrias, no hubieran dejado la tierra de España empapada en sangre.

¡Antiespañoles y antipatriotas! ¿Qué sa casm! Serían también antiespañoles y antipatriotas Riego, Torrijos y tantos cuantos fueron cruentemente asesinados el año del terror.

Preguntamos: ¿Fueron españoles los hombres que hicieron la Constitución de Cádiz? ¿Fueron, más tarde, españoles los liberales que declararon la guerra al clericalismo?

Desde los comienzos del siglo pasado dentro del territorio español surgen dos bandos, dos ejércitos.

Los españoles, nacidos todos bajo el mismo sol, hijos de un mismo Padre que está en los cielos, se dividen. De la cabaña de Guaymas hasta el Pinar de Noja, y más que celos y rencores. Los españoles, se muerden unos a otros como perros atacados por el mal de la rabia.

Mientras media España grita y vocifer:

«Constitución o muerte, si algún traidor la pisara la muerte sufrirá».

la otra España se desgana dando vivas a las «caenas».

¿En cuál de estos bandos está España? ¿Dónde la patria? ¿Vive uno loco.

Antes, para ser español y patriota era necesario abominar de la Constitución de Cádiz y tenerla como impii y herética; después, para ser español y patriota era indispensable pertenecer a los guerrilleros del cura Santa Cruz que se dedica

ban a la caza de los liberales; hoy, para ser español y patriota se requiere pasarse el día hablando de nuestras grandezas pasadas; de las catedrales góticas, cuyas agujas añan las nubes; de nuestros excelsos pintores; de la caridad de los duques y marqueses que fabricaron los pobres para hacer asilos y hospitales.

Media España tiene que acudir a las oficinas de las aristocracias trasnochadas o de la burguesía cursi para sacar carta de naturaleza de español y patriota.

Para ser españoles o patriotas tienen que ponernos el «vistobuero» desde el señor duque, pasando por los caciques que se quedan con los montes comunales de España, hasta los reverendísimos preladados.

No sabemos quién ama más a España, si ellos o nosotros.

Ellos, que se las dan de españoles y patriotas, enterraron hasta el lenguaje, que es el alma de la nación.

Sólo vive lozano y brioso, ha dicho Rodríguez Marín, entre las gentes del pueblo y entre los campesinos. Y no fueron los labriegos ni los mozos de mulas, sino los señores y caballeros los que, despreciando nuestra habla, enseñaron a rezar a sus hijos en lenguas extranjeras.

Ellos, que se las dan de españoles y patriotas, hicieron de España un barrio de París o de Londres.

E los, grandes españoles y patriotas, arrancaron la fé del corazón del pueblo; no le dieron pan ni enseñanza, y como eran fuertes y poderosos lo llevaron maniatado, al grito de ¡Viva España! a que defendiera los intereses de los políticos y ríca chiones en Cuba y en África.

¡España! Pero ¿hay alguien que ame más a España que el pueblo, que somos nosotros?

Juan GARCÍA MORALES presbítero

Está siendo muy elogiada la conducta, realmente ejemplar, de este alcalde republicano.

Don Lázaro García ha ofrecido también ocuparse de la Ley del sello del paro, incumplida desde hace un año por los patronos. El obrero ha perdido en este tiempo más de 35.000 pesetas, que ahora se hubieran invertido en obras.

LA VOZ DE SORIA

Interesante a las casas comerciales

La real orden 17 de Marzo de 1927, dispone lo siguiente:

1º. Que los poderdantes, al nombrar a sus representantes o Agentes Comerciales, quedan obligados a comunicar por escrito a la Administración de Rentas públicas del punto de su residencia el nombre y domicilio de los mismos, para que a su vez pueda la Administración comunicarlo a la de la residencia del Agente, y en todo caso comprobar el ejercicio de la industria a los efectos tributarios; y

2º. Que los poderdantes que no cumplan la obligación de dar parte de dichos nombramientos, serán responsables, en todo caso, de una falta reglamentaria, siéndolo, a demás, subsidiariamente, en caso de reincidencia, de las cuotas que a sus Agentes correspondiese satisfacer.

Y siendo muchas las Casas Comerciales que no cumplen este precepto reglamentario, se les recomienda su más exacto cumplimiento en evitación de responsabilidades.

Del camino

El nuevo Estatuto de Prensa

El engendro monstruoso de la Ley de Prensa parido de los deseos locos de someter el pensamiento al control del Vaticano y que fué amparado por «El Debate», al no encontrar padre conocido, tampoco encuentra tutores ni curadores.

Tan solo encontró curas que lo defendiesen.

Pero no es suficiente con ello. Ni el Gobierno hace suyo el dictamen de la Comisión, ni las minorías quieren que sea el Parlamento el que con sus sugerencias paralice una ley draconiana.

Hemos dicho que tan solo encontró curas que lo defendieran, pero también existen curas que rechazan el engendro que nació sin otro propósito que el de restar a la Prensa su libertad.

Don Basilio Alvarez, desde los bancos radicales—los bancos radicales son también bancos de la mayoría—dejó poco menos que insepulta la Ley de Prensa.

La mantiene en discusión el tesón de la Ceda que tiene que seguir las indicaciones de «El Debate».

¿Se pretende con su mantenimiento una nueva crisis?

¿Será en definitiva, la Ley de Prensa el punto de completo desplazamiento

del Gobierno de esa molécula de republicanismo que existe en el partido radical?

Indudablemente existe un verdadero sentido de la inquietud. Que el dictamen de la Ley de Prensa pueda producir ciertos movimientos y hasta lograr alguna complicación política, no sería cosa que nos cogiese de susto.

Con la intervención del Diputado señor Alvarez, que sin duda representa un sector que dentro de la mayoría no se encuentra conforme con la esclavización del pensamiento, supone una dificultad para el Gobierno.

No es suficiente que el Gobierno no tenga opinión en este asunto, lo importante es que si se quiere mantener el dictamen y se va a una votación no es posible que ni disciplinariamente voten con el dictamen los que piden al Gobierno que lo retire.

¿Es esa la complicación que buscan las derechas para ir al asalto del tercer postulado de la táctica cedista, es decir desplazamiento de Lerroux?

Tan acostumbrados estamos a cosas sorprendentes, que ni eso nos llegaría a atombrar.

H. J.

2 días de alegría

Sus mismos sacerdotes le encierran; ellos le aprisionan cumpliendo así el deber que el cargo les impone. Cumplen su obligación. Y es más: se llevan la llave de la prisión, la cual no sientan para así dar más seguridad de que está preso. Y lo está y yo le tengo envidia por que de buena gana le acompañaría, no para darle conversación, no; porque mi yo acertaría a darsela ni él pondría atención a mis palabras, los dos estábamos extasiados y tu, caro lector, si nos acompañaras también. Ahora bien: spongamos nada de rejas ni enrejados de claustro, un agujerito nada más para poder ver a los visitantes. ¿Y que veríamos si allí estuvieramos? Se me cae la baba no de viejo, de lo que la imaginación con su poder rodea mi ser. Veríamos en el primer templo que por delante de nosotros desfilaba la juventud, la hermosura, la inocencia, el d'zura, la mismísima Eva—ricamente ataviada—antes de probar la maldita manzana, la virgen inmaculada postrándose ante nosotros a invocar nuestro amor. En el segundo, las mismas y los mismos ya no tan distanciados y mas fervientes en sus peticiones «para la más pronta unión conyugal».

En el tercero, las mismas y los mismos, pero menos devotos por estar ya establecida la corriente en sus corazones, po tentísimo arco voltáico verificado al contacto de los dos ángulos visuales de cuya supina intensidad les resulta la ceguera.

En el cuarto... en el quinto... en el sexto... aquí en este templo ya veríamos a otras Evas tan engalanadas o más con mantilla y peineta de concha de tortuga, supicantes y hasta semillorosas pasar por delante solas, con el corazón doliente por su forzosa soledad. ¡Oh Adán ingrato! Seguramente que nuestro sentir sería también grande, pero... yo no podría darte otro consuelo que el del señor Gaonilla: «andad con Dios hijas mías, que no os puedo servir».

Esto veríamos el día de Jueves Santo o Viernes Santo, más después... después con el Preso saldríamos de la prisión con la velocidad del rayo, huyendo para no volver hasta otro año. ¿Porqué...? Muy sencilla: pasan estos días y a los templos vuelven las cotidianas, esas viejas gruñonas, murmuradoras de todo y de todos, débiles dormilonas que con sus frecuentes destapes del bote de carburo, llenan la iglesia de pestíferos gases axifisantes entre toses y renquido; esas malhumoradas doncellas, de edad proyecta y duros espaldas, a conminar a

San Antonio por su negligencia en servirlos; al hipócrita ladrón pretendiendo «engañar» a Dios por medio de la oración; al falso conyuge cubriendo su delito con el antifaz del rezo; al agrario procaz que con su misticismo engaña al paciente labrador mostrando sus anillos cuando cruzadas las manos reza el «Padre nuestro»; al fraile loco, charla que charla, como charlatán primado de los charlatanes del charlatanismo. En fin, al verdísimo que si el «martir» «Preso» se marchó al cielo para no volver entre aquella «gentuza» lo hizo por ver en ellos los mismos fariseos que le lancearon en el Gólgota, y la verdad, aunque sea «Dios único y verdadero» le tiene que repugnar—como a cada quisque—el tener que aguantar un día y otro día la presencia de sus enemigos.

Salvino RAMOS

Compuesto y sin novia

BARCELONA.— En el juzgado municipal número 7 celebróse la boda concertada entre Manuel Castro y María Ojra. Cuando faltaban pocos minutos para la hora señalada para la ceremonia, el padrino, que había ido a recoger a la novia, regresó con la noticia de que no se celebraría la boda. Momentos después llegó el padre de la novia dirigiéndose en forma airada al novio le dijo:

«No hay bodal. Puedes quedarte con la flor del ojo»; puesto que mi hija no será para ti.

Fueron vanas las súplicas del novio y la intervención de los invitados para conocer los motivos de la determinación, pues el padre de la muchacha se encerró en un absoluto mutismo y únicamente repeta que no consentiría en modo alguno la celebración del matrimonio.

Perdida ya la serenidad, el novio se encaró con el abuelo a ser su suegro y le dijo que puesto que no accedía a la boda, el pagaría los gastos que había realzado de casa y ropas.

El espectáculo trascendió a la calle, y los chóferes de los taxis en que se habían dirigido juzgado los invitados reclamaron el pago de sus servicios.

El novio se negó a abonarlos, y como la bronca adquirió caracteres de violencia se dirigió, seguido de numerosas personas al juzgado de guardia, donde presentó una denuncia contra su suegro, y los chóferes por su parte denunciaron la falta de pago.

Transportes

En la fábrica de maderas de Emilio Calvo se facilitan portes de madera para Madrid. Condición en dicha Fábrica o en Soria Cipriano Calvo, Bateria «La Burgalesa», Avenida 14 de Abril, número 12.

HERNIADO

Sin distinción de edad ni de sexo y sea cual sea el estado de su hernia, háyase aplicado o hecho uso de cuantos bragueros, parches, líquidos, inyecciones y procedimientos se le hayan ofrecido (incluso la operación) sin obtener el más mínimo resultado, si alarmado por el empeoramiento constante de su hernia desea corregirla radicalmente y verse libre de todo peligro, acuda al Método C. A. BOER que viene dando desde hace muchos años pruebas fehacientes de su positivo valor.

Reinosa, 3 de noviembre de 1934. Muy señor mío: Puede usted poner en conocimiento de los que padecen hernias que, con el uso de sus acertados aparatos C. A. BOER, que me aplicó según su alabado Método, me halló curado de la hernia que padecía desde varios años y que amargaba mi vejez, pues, como usted sabe, he cumplido mis 74 años de edad. Queda de usted su muy agradecido y s. s., Julián Abad Sales, Quintanar, núm. 4, 2º, Reinosa (Santander).

Mendiola, 28 de marzo de 1935. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Estoy muy agradecido por haber obtenido la curación de mi hernia gracias a sus aparatos.

Le doy permiso de hacer uso de esta carta y publicarla para bien de los herniados, haciendo constar que venía sufriendo de la hernia más de 38 años. Se repite muy agradecido este s. s. Deogracias González, en Mendiola, por Vitoria.

HERNIADO. Si cansado de sufrir, anhela usted su bienestar cuide racionalmente su hernia con el Método C. A. BOER que ofrece al herniado más exigente la máxima seguridad. Visite con toda confianza al atamado especialista ortopédico de París señor C. A. BOER, en:

- ZARAGOZA, sábado 18 mayo, HOTEL CUAIRO NACIONES. BORJA, lunes 20 mayo, FONDA COMERCIO. TARAZONA, martes 21 mayo, FONDA HILARIO CALAVIA. AGREDA, miércoles 22 mayo, FONDA CASIANA CALVO. SORIA, jueves, 23 mayo, HOTEL COMERCIO. CALATAYUD, viernes 24 mayo, HOTEL FORNOS. ALMAZAN, sábado 25 mayo, FONDA COMERCIO. ARANDA DE DUERO, domingo 26 mayo, HOTEL IBARRA. BURGOS, lunes 27 mayo, HOTEL NORTE Y LONDRES.

C. A. BOER, Especialista herniario de París Pelayo 60, BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago, y todas las molestias del ESTÓMAGO e e INTESTINOS.

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS. Durante los días 17, 18 y 19 inclusive del mes de MAYO pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio, Teléfono núm. 30, el especialista DR. E. BRIEVA. Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar. Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia. HOTEL COMERCIO. Teléfono 30.

ECOS Y NOTICIAS

Chispazos

MISCELANEA

Un busto dedicado a don Mariano Granados

Inauguración de un nuevo establecimiento

En el Ayuntamiento se ha presentado una solicitud suplicando autorización para ser colocado en uno de los paseos de la Alameda el busto del que fué el abogado y buen soriano don Mariano Granados y Campos.

Ayer se inauguró en nuestra capital el nuevo establecimiento de pescadería, Sucursal de las del «León» establecidas en Soria y de las que es propietario don Angel Carro, la que ha quedado instalada en lo más céntrico de nuestra ciudad, calle de los Estudios número 7.

Después de una ligera discusión la Corporación acordó que dicho busto fuera colocado en la Plaza que lleva el nombre de don Mariano Granados y Campos.

El señor Carro no ha omitido gasto y detalle alguno para instalar un moderno, higiénico y elegante establecimiento.

La colocación del busto tendrá lugar en fecha próxima.

Esta nueva pescadería está montada con todos los adelantos modernos y de higiene que precisa esta clase de industrias.

Denunciado por amenazas

Mostradores con agua corriente, todos de mármol.

Comunica la Guardia civil el puesto de Vinnuesa a este Gobierno el haber sido denunciado Degracias Verde Romero de 51 años, casado y con domicilio en el caserío de Quintanar, como presunto autor de haber amenazado a su convecino Cesareo García Lozano.

El público daseoso de tener en Soria un establecimiento de las condiciones de éste, acudirá a él para hacer sus compras, pues diariamente esta casa recibe el pescado de los principales puertos del Cantábrico, siendo el servicio de dependencia esmeradísimo.

Sobre el Soria-Castejón

El tiempo nos dará la razón. ¿Qué hacemos del acta, señor Moreno?

Por la Diputación provincial han sido enviados al Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Obras Públicas y Director general de Ferrocarriles, programas interesándose por la construcción de las obras del ferrocarril Soria-Castejón, que el beneficio reportará a la provincia de Soria.

Creemos serán atendidos los peticiones de la Diputación Provincial que son los de todos los sorianos.

La mendicidad infantil

¿Tienen gracia estos lectores de discursos. No se atreve a juzgar a los del bienio, nada menos que Moreno Navarrete, Diputado del próximo bienio de

Según una orden de Justicia se dan instrucciones a las Juntas de Protección de menores en relación con los traslados a los lugares de su naturaleza de los menores albergados, a fin de suprimir la mendicidad infantil.

¡Lienen gracia estos lectores de discursos. No se atreve a juzgar a los del bienio, nada menos que Moreno Navarrete, Diputado del próximo bienio de

Incendio en Valdenarros

CHISPERO

Comunican del pueblo de Valdenarros que el día 12 del actual se produjo en un casillero propiedad del vecino de dicho pueblo Crispin Botella Delgado un violento incendio, calculándose las pérdidas en unas pesetas.

Tenemos noticia de algo BOMBA que no lo decimos para dejar el éxito a los periódicos de una gran información. Es muy posible que el asunto a que nos referimos tenga complicaciones.

Traslado

El mercado de ayer

Recientemente ha sido trasladado a prestar sus servicios el Central del Banco Español de Crédito de Madrid, nuestro querido amigo el culto Director de esta Sucursal don Pascual García Sanz.

En el mercado celebrado ayer en nuestra capital rigieron los precios siguientes:

Traslado

El mercado de ayer

Recientemente ha sido trasladado a prestar sus servicios el Central del Banco Español de Crédito de Madrid, nuestro querido amigo el culto Director de esta Sucursal don Pascual García Sanz.

En el mercado celebrado ayer en nuestra capital rigieron los precios siguientes:

Traslado

El mercado de ayer

Recientemente ha sido trasladado a prestar sus servicios el Central del Banco Español de Crédito de Madrid, nuestro querido amigo el culto Director de esta Sucursal don Pascual García Sanz.

En el mercado celebrado ayer en nuestra capital rigieron los precios siguientes:

Traslado

El mercado de ayer

Recientemente ha sido trasladado a prestar sus servicios el Central del Banco Español de Crédito de Madrid, nuestro querido amigo el culto Director de esta Sucursal don Pascual García Sanz.

En el mercado celebrado ayer en nuestra capital rigieron los precios siguientes:

Traslado

El mercado de ayer

Recientemente ha sido trasladado a prestar sus servicios el Central del Banco Español de Crédito de Madrid, nuestro querido amigo el culto Director de esta Sucursal don Pascual García Sanz.

En el mercado celebrado ayer en nuestra capital rigieron los precios siguientes:

Traslado

El mercado de ayer

Recientemente ha sido trasladado a prestar sus servicios el Central del Banco Español de Crédito de Madrid, nuestro querido amigo el culto Director de esta Sucursal don Pascual García Sanz.

En el mercado celebrado ayer en nuestra capital rigieron los precios siguientes:

Traslado

El mercado de ayer

Recientemente ha sido trasladado a prestar sus servicios el Central del Banco Español de Crédito de Madrid, nuestro querido amigo el culto Director de esta Sucursal don Pascual García Sanz.

En el mercado celebrado ayer en nuestra capital rigieron los precios siguientes:

Traslado

El mercado de ayer

Recientemente ha sido trasladado a prestar sus servicios el Central del Banco Español de Crédito de Madrid, nuestro querido amigo el culto Director de esta Sucursal don Pascual García Sanz.

En el mercado celebrado ayer en nuestra capital rigieron los precios siguientes:

Que imaginativos son algunos señores. Moreno Navarrete pronunció un discurso en Burgo de Osma.

¡Que se creen esos! Leyó unas cuartillas y como sin duda tampoco las escribió él, pues tropezaba al leerlas.



Ahora que lo escrito, escrito está.

El problema del campo no se resuelve ni con ese monopolio del hambre que tanto interés tiene en sacar la Ceda. El Monopolio de la retirada del trigo es un verdadero negocio que se regala a una Sociedad muy católica ya formada.

El tiempo nos dará la razón. ¿Qué hacemos del acta, señor Moreno?



¡Tienen gracia estos lectores de discursos. No se atreve a juzgar a los del bienio, nada menos que Moreno Navarrete, Diputado del próximo bienio de

derechas, que no hizo otra cosa que buscar complicaciones y problemas al País!

¡Pero con que carota pueden hablar los que arruinaron al campesino, con engaños y tábulas para llegar a que los mercados no tuviesen movimiento?

Y nos habla de que esto de hoy, es consecuencia de la importación de 1932.

¿Quién mandó ocultar? ¿Y dónde estaba lo ocultado?



Nos explicamos el deseo de sostener la tasa alta. Es preciso que el trigo ocultado y en poder de acaparadores y grandes terratenientes se compre. Por ello la Ceda, se inventa esa operación del Monopolio del hambre.



Tenemos noticia de algo BOMBA que no lo decimos para dejar el éxito a los periódicos de una gran información. Es muy posible que el asunto a que nos referimos tenga complicaciones.

PESCADERIAS DE LEON. Por ser antihigiénico para la salud pública, las PESCADERIAS DE LEON trasladan el despacho de los andenes de la Plaza de Abastos a su nueva Sucursal, donde encontrará el público los MEJORES PESCADOS del Cantábrico, recibidos diariamente. Visite esta PESCADERIA montada en las condiciones que la salud pública requiere. ESTUDIOS NUMERO 7

Nombramientos de Gobernadores

En la próxima semana es muy posible se den a conocer los nombres de los nuevos Gobernadores que han de regir las provincias.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de Alcalde de Berlanga de Duero, don Saturnino López Carreño, comerciante de aquella localidad.

Tres heridos en accidente de automóvil

A causa del mal estado de la carretera y a consecuencia de las lluvias caídas, la camioneta de transportes, propiedad de Pedro Gil, vecino de Berlanga, y en la que iban dicho señor y un hijo, el chofer y un joven de Berlanga llamado Natalio Izquierdo, patinó y después de rozar con tres árboles fué a estrellarse con un cuartel, resultando heridos tres de los ocupantes y destrozada la carrocería.

Natalio resultó con la fractura de la pierna izquierda en la parte media del fémur, siendo trasladado en un coche particular al Hospital de Soria.

También sufrieron erosiones en distintas partes del cuerpo el chofer y el dueño de la camioneta. El accidente ocurrió en la carretera del puente Ullán a la Cuesta de Paradas, muy cercana a Berlanga de Duero.

Fallecimientos

En la República Argentina, donde residía, y a los 40 años de edad, ha fallecido don Antonio Gonzalo Gómez.

Descanse en paz el finado y reciba su madre, doña Ambrosia Gómez, y demás familia, nuestro muy sentido pésame.

—Días pasados, víctima de rápida enfermedad falleció en Ajamil (Logroño), la señora doña María Logroño Lorenzo, esposa de nuestro buen amigo don Hipólito Olmo Fernández, maestro de dicho pueblo.

Por tan triste motivo tanto a él como a sus hijos Josefina, Carmen y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, asociándonos de todo corazón al dolor que les afije por tan irreparable desgracia.

Nombramiento

Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito de esta capital, el que lo era de la de Mieres don Jenaro Saenz Gilvano.

Deseamos a dicho señor grandes aciertos en su nuevo destino.

Herido en riña

En las cercanías del pueblo de Gómara, días pasados se suscitó una reyerta por antiguos resentimientos entre Francisco Benedit Rodríguez y los hermanos Cecilio y Francisco Garcés, resultando el primero con algunas heridas y varios golpes más en manos y brazos, siendo su estado grave.

El juzgado entiende en el asunto.

¿Vuelve la ex reina al protestantismo?

Se rumorea que, tan pronto termine el divorcio planteado entre doña Victoria y don Alfonso de Borbón, la ex reina se reintegrará a la confesión protestante, que cambió por la católica para ser reina de España.

El rumor circula acentuadamente.

Los monárquicos de sacristía están cariacontecidos ante este nuevo golpe...

Ascenso

Ha sido ascendido recientemente a Jefe de Administración de 3.ª clase el competente Administrador de esta Principal de Correos don Maximiliano Antonio Morales Martín.

Le felicitamos efusivamente por su ascenso.

Vuelva un camión

El miércoles último a la entrada del cercano pueblo de los Rábanos volcó el camión de la matrícula de Logroño número 1.875, propiedad de don José García M. drano, el que iba conducido por el chofer Manuel Nogay, quedando destrozado.

El referido camión iba cargado con 5.000 kilos de mercancía. Resultaron heridos el chofer y su acompañante José Mozón, siendo trasladados a Soria.

Concentrados

Por orden de la Superioridad han salido para Asturias, el Oficial de la Guardia civil de la línea de Almenar señor Vivar y el Guardia Manuel Sanz.

A consecuencia de unas heridas, fallece

El vecino de Agreda Dionisio Ruiz que fué atropellado por un carro el sábado último, falleció el martes a causa de las heridas sufridas.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. Centro Financiero, Cortes, 561, Teléfono 32.589, BARCELONA.

Guarda de campo, se necesita desde la fecha hasta el primero de septiembre del año actual en Ledesma de Soria, con el sueldo y condiciones que se convenga con el vecindario.

Solicitudes, a la Alcaldía de dicho pueblo durante diez días. Ledesma de Soria 13 mayo 1935

El Alcalde, Aureliano SANCHO

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

Ha sido agredido el hijo de un diputado socialista

SANTANDER.—En la calle de San Francisco fué agredido por un grupo de desconocidos el joven de 18 años Pablo Alonso, hijo del diputado socialista D. B. uno. El agredido recibió un pinchazo en el brazo izquierdo, y no sufrió mayor daño porque salió a su defensa el joven Lucas Ramos, hijo del diputado socialista de igual apellido.

En vista de la repetición de estas agresiones las autoridades han adoptado severas medidas para evitarlas.

La casa de don Teodomiro Menéndez se venderá en pública subasta

OVIEDO.—El «Boletín Oficial» publica un edicto del Juzgado de Instrucción por el se señala para el próximo mes de junio la subasta de la casa propiedad del ex diputado socialista Teodomiro Menéndez. La casa ha sido valorada en 35.000 pesetas.

Máquinas Vainicas SINGER, seminuevas, garantizadas, liquidanse baratísimas. Toda prueba. Señor BLAU, Río, 18, Madrid. 4.8

Representantes

desearse en pueblos y cabezas de partido toda España, bien relacionados para fomento pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo 250 pesetas y comisión. Apartado 9.107 - MADRID

blanko

FOTOGRAFO

CANALEJAS, NUM. 44

Regreso

La Comisión nombrada por el Ayuntamiento del pueblo de Vinnuesa ha regresado de Valladolid, donde realizó gestiones cerca de la Confederación Hidrográfica del Duero, relacionadas con el embalse del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Traslado de la Central de Telégrafos

Sabemos que dentro de breve plazo quedará instalada la central de Telégrafos en el nuevo edificio o sea en el que está instalada también la Administración Principal de Correos.

Tan pronto como esto se realice nos consta será puesto en marcha el reloj que corona el edificio en el que se han realizado varias pruebas que han dado un resultado satisfactorio.

¡Un poco de paciencia y todo legal!

Teatro Principal

Sábado.— EN LA GLORIA

Producción trágica de la Universal bien interpretada por Chester Morris, a quien secundan Helen Twelvetrees a Alice White.

La acción de «EN LA GLORIA» tiene esbozos de amor y de la vida de ring y es dramática sobre todo en la escena final que reviste especial emoción.

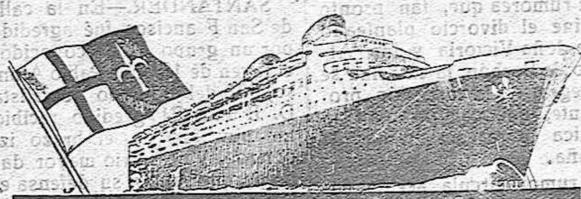
Domingo.— ENEMIGO PUBLICO N.º 1 HABLADO EN ESPAÑOL

Con este sobrenombre fué designado el famoso «gangster» John Dillinger, perseguido por el pueblo y la Policía americanos durante un año, hasta su captura y muerte, ocurrida de forma tan espectacular que los grandes rotativos mundiales dedicaron enormes reportajes al suceso. Los agentes encargados de su persecución, conocedores de la audacia del famoso bandido, montaron una guardia extraordinaria en los alrededores del cine Astor de Chicago adonde acudió Dillinger para ver la película que se decía estaba inspirada en su propia vida y llevaba su calificativo «Enemigo público n.º 1». A la salida del público fué muerto a balazos el auténtico protagonista de la misma, Clark Gable y Myrus Loy en unión de William Powell son sus excelentes protagonistas que hacen de esta película un film que deja gratísimo recuerdo.

Advertisement for 'El estómago' featuring a man in a hat and the text: 'El estómago es el manantial de alegría de la vida'. Includes the name DIGESTÓNICO and 'del Dr. Vicente'.

# La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA—BUENOS AIRES

7 Junio **AUGUSTUS** De Barcelona  
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

VILLEFRANCHE—BUENOS AIRES

26 Mayo **NEPTUNIA** de Villefranche  
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

3 Junio **VIGILIO** de Barcelona  
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR—NUEVA YORK

17 Mayo **REX** de Gibraltar  
23 Mayo **CONTE GRANDE** de Gibraltar

31 Mayo **CONTE DI SABOIA** de Gibraltar

GIBRALTAR—SUD AFRICA

31 Mayo **DUILIO** de Gibraltar  
ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth  
Línea mensual para Australia

Líneas de gran lujo para Egipto con los magníficos transatlánticos

**ESPERIA y AUSONIA**

Servicios regulares para Palestina, Grecia y Turquía

Líneas de gran lujo para Oriente, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)

**Victoria - Conte Verde - Conte Rosso**

Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística a precios muy reducidos — Pídanse informes. Cruceros de turismo por el Mediterráneo Oriental a precios excepcionales

**'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'**

Agencia General

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33  
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

**Mariano Seseña**

PLAZA R. BENITO ACENA, 3

(«Voz de Soria» 3-5-35)

## CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio ..... Francos 122.478.072  
| Accidente ..... » 328.110.695  
Cartera 31 de diciembre de 1932: 47.90 pesetas 100 francos

**Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la**

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios ..... Pesetas 990.504  
| Accidente ..... » 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA  
B. ROBLES, 5, 2.º

Los paladares exquisitos piden siempre

**«Anís del Gato»**

que fabrica en QUEL (Logroño)

**PEDRO DE BLAS**

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a  
**PIO ALONSO**—Aduana Vieja, SORIA

## La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10—SORIA  
Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 ptas. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en 4.ª o 5.ª planas, a 2 columnas, 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 ptas. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

## Casa Jesús Díez

Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero

Gran novedad en artículos de primera y segunda caladura

Inmenso surtido de modelos para la primera Comunión

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Única»

LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado blanco «Búfalo» y «Judic»

## ¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya a la—

Imprenta de «La Voz de Soria»

## Almacén de leñas, pizorra y serrín

de **MANUEL HERRERO**

Precios moderados.—Peso exacto.—Calidad excelente. Ventas al detall y por mayor.

SE SIRVE A DOMICILIO

AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33—TELEFONO, 129

## PINTOR

**LUIS SERRANO**

NUMANCIA 20

SORIA

## BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27—Teléfono núm. 139

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas 59.305.000 pesetas

Sucursales en las principales plazas de España

Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

A) Cuentas Corrientes 1,50 por 100 anual

B) Operaciones de Ahorro

A) Libretas ordinarias de ahorro 3 por 100 anual

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas 3 por 100

B) Imposiciones

Imposiciones al plazo de tres meses 3 por 100

Imposiciones a seis meses 3,60 por 100

Imposiciones a doce meses o más 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## CERVEZA

LA MEJOR Y

## MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

**Juan José Roperó Calonge**

## BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlos: BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER

LA CIUDAD. A. COOP.

## ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Píde un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA  
EIBAR (ESPAÑA)  
REPRESENTANTE.

**Casa Zapata**  
Canalejas, 10  
SORIA